



BASES DE PARTICIPACIÓN

IV CONCURSO LITERARIO REGIONAL “EL SELLO GABRIELA MISTRAL”, 2020

Secretaría Ministerial de Educación, Región de Coquimbo, invita a los y las estudiantes de Establecimientos Municipalizados, Particulares Subvencionados y Particulares de la Región de Coquimbo, a participar en el IV Concurso de Creación Literaria Regional, “**EL SELLO GABRIELA MISTRAL**” es una de las iniciativas del **Plan Nacional y Regional de la Lectura y el Libro**, y es una de las actividades de la Ruta “**Camino a Gabriela Mistral**”, del Gobierno Regional. Fue creado con el propósito de despertar el interés por la lectura y la literatura, incentivar y desarrollar la expresión creativa, a través del dibujo, en niños y niñas de educación parvularia y primer ciclo de educación básica, y la escritura y creación literaria de Poesía y Prosa Poética en niños/as, adolescentes y adultos/as. En el actual contexto de crisis sanitaria mundial que vivimos, la creación artística nos brinda la posibilidad de transformar los miedos, angustias, falta de ánimo, etc., en energía creadora. Recordamos y valoramos así a **Gabriela Mistral, símbolo de nuestra identidad y pertinencia territorial** de ser la región cuna de nuestra ilustre Poeta y Educadora, destacada Intelectual y Primer Premio Nobel de Literatura para Chile. El Concurso se lanzará oficialmente en mayo, por celebrarse el Día del Patrimonio.

Requisitos y Formalidades

1.- **Podrán participar** todos los niños y niñas de educación parvularia, de primer y segundo nivel de transición, es decir, de prekínder y kínder, y de primer ciclo de educación básica (**Concurso participativo- formativo**).

Y estudiantes de 5º año básico a 4º año medio, asistidos/as por sus profesores/as, encargados/as, coordinadores/as de Bibliotecas CRA. Y los/las estudiantes adultos/adultas de la modalidad de educación regular, del Ministerio de Educación.

2.- El **tema es libre**, todos/as los/las estudiantes de los cursos participantes deberán revisar libros, visitar la Biblioteca Escolar Digital CRA, la Biblioteca Pública Digital y otros sitios de Internet con el propósito de escuchar y/o leer poemas de Gabriela Mistral, y otros textos literarios para la motivación inicial y la estimulación del proceso creativo.

3.- Se debe presentar solo una obra por autor/autora, inédita (no haber sido publicada antes).

4.- El Poema o Prosa Poética deberá contener el título con negrilla, y como mínimo 10 versos (cada una de las líneas del poema); como máximo 30 versos, escritos en tamaño carta, Word, espacio 1,5 líneas, letra arial N°12.

Cada provincia (Elqui, Limarí y Choapa) llevará un registro de obras y participantes por comuna y lo enviará vía correo electrónico a: gmistral.secreduc04@mineduc.cl (Elba Elena Jiménez S.) y del mismo modo se procederá con las obras y nombres de los ganadores/as en cada categoría.

PLAZOS

El plazo de recepción de las obras participantes, a nivel provincial, será desde el día **lunes 3 al viernes 7 de agosto de 2020**.

La Ceremonia de Premiación del Concurso, a nivel provincial (Elqui, Limarí y Choapa), si las circunstancias lo permiten, se realizará en el mes de septiembre de 2020, en fecha y lugar que cada departamento provincial de educación anunciará oportunamente. De lo contrario se enviarán a sus domicilios los respectivos reconocimientos.

Los tres primeros lugares ganadores de cada Categoría a nivel provincial, participarán del Concurso a nivel regional, en el mes de octubre (primera semana del 7 al 11 de octubre).

DEL JURADO PROVINCIAL Y REGIONAL

Las obras participantes serán evaluadas y seleccionadas por un Jurado que nombrará cada Departamento Provincial (Elqui, Limarí y Choapa), compuesto por tres personas destacadas del ámbito literario y pedagógico.

El Jurado deberá levantar un Acta digital determinando a los y /o las ganadoras del IV Concurso Literario “El Sello Gabriela Mistral”, en septiembre.

A nivel regional se procederá del mismo modo, en el mes de octubre., y el Jurado estará compuesto por tres personas destacadas del ámbito literario y pedagógico.

DEL RECONOCIMIENTO

La Ceremonia de Reconocimiento de este Certamen Literario, a nivel regional, si las circunstancias lo permiten, se realizará simbólicamente en el mes de noviembre, de lo contrario, los reconocimientos correspondientes a cada una de las Categorías (primero, segundo y tercer lugar), se les enviarán a sus respectivos domicilios.

